



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

ACTA DE CANCELACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 04 DE JULIO DEL 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. 001 -2022
CONCURSO No. No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-003-2022

OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y
GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE BENITO JUÁREZ,
ENTRE CALLES INDEPENDENCIA Y FRANCISCO VILLA, EN
LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA, MUNICIPIO DE
GUASAVE, ESTADO DE SINALOA

Por medio de este conducto, en la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo el día 04 de Julio del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos ubicada en López Mateos S/N, Col. Del Bosque, C.P. 81040, y en mi función de Director General de Obras y Servicios Públicos y Presidente del Comité de Obra Pública, de conformidad con el **Artículo 60** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, aprovecho de la manera más atenta para informar a todos los licitantes que participan en la **Licitación Pública Nacional Municipal No. 001-2022 y Concurso No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-003-2022**, que tiene por objeto: **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLES INDEPENDENCIA Y FRANCISCO VILLA, EN LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

Que la convocatoria de la misma se publicó 13 de Junio del presente año en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa y en Compra Net-Sinaloa de conformidad con el **Artículo 44** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Que con fecha 16 de Junio del 2022, se llevó a cabo la Visita al Sitio de los Trabajos de conformidad al **Artículo 47** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Que con fecha 17 de Junio del 2022, se realizó la primer Junta de Aclaraciones, de conformidad con el **Artículo 48** de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Que con fecha 04 de Julio del 2022, de acuerdo al **Artículo 60** Segundo Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, que a la letra dice:

La convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor y cuando existan circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, quienes podrán interponer el recurso de inconformidad en términos de esta Ley.

Con el objeto de evitar un daño o perjuicio a la convocante se llegó a la necesidad de la extinción de contratar los trabajos de la **Licitación Pública Nacional Municipal No. 001-2022 y Concurso No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-003-2022**, ya que los trabajos objeto del concurso han sido contratados por la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, por lo anterior es que se tiene a bien emitir lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

ACTA DE CANCELACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 04 DE JULIO DEL 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. 001 -2022
CONCURSO No. No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-003-2022

OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y
GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE BENITO JUÁREZ,
ENTRE CALLES INDEPENDENCIA Y FRANCISCO VILLA, EN
LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA, MUNICIPIO DE
GUASAVE, ESTADO DE SINALOA


PRIMERO. Se cancela el presente procedimiento licitatorio en virtud de lo expuesto anteriormente.

SEGUNDO. Notifíquese a los licitantes el contenido de la presente acta.

TERCERO. Notifíquese al Órgano Interno de Control del Municipio de Guasave.

La presente acta será publicada en el portal Compra Net-Sinaloa en la Sección del H. Ayuntamiento de Guasave en la siguiente dirección: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-guasave>

ATENTAMENTE


ARQ. ESAÚ LÓPEZ BOJÓRQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

C.C.P.- L.A.F. MARCO ANTONIO BÁEZ ROCHÍN (SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS)
C.C.P.- LIC. JUAN RAMÓN BOJÓRQUEZ CEMOALT (VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS)
C.C.P.- LIC. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ VALLE (VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS)
C.C.P.- ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA (VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS)
C.C.P.- ARQ. CRUZ ANTONIO PEÑUELAS MONTOYA (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS)
C.C.P.- ARCHIVO